

Estados Unidos: Últimas noticias en la farsa del caso contra Mumia Abu-Jamal

SERVICIO NOTICIOSO UN MUNDO QUE GANAR :: 07/08/2008

A continuación presentamos un artículo del número 138 de 3 de agosto de 2008 de Revolución, voz del Partido Comunista Revolucionario, Estados Unidos.

En cada momento del tortuoso caso del ex Pantera Negra y periodista Mumia Abu-Jamal, acusado falsamente, las autoridades le han negado los derechos jurídicos fundamentales concedidos a todo el que comparezca ante los tribunales. Por eso, su caso pone al descubierto la naturaleza de la opresión de los negros y la naturaleza fundamental del sistema de “justicia” bajo la dictadura de la clase capitalista.

El 22 de julio, diez jueces de la Tercera Corte de Circuito de Apelaciones desestimaron sin comentarios una solicitud de Mumia Abu-Jamal a favor de una nueva audiencia de su apelación federal ante un panel de todos los jueces del circuito. Un panel de tres jueces revisó el caso y rechazó la apelación de Mumia en mayo de 2008 por un voto de 2 a 1.

La decisión prolonga la farsa del caso de 27 años contra un escritor y activista revolucionario negro, acusado falsamente por el tristemente célebre sistema de cortes racistas de Filadelfia. Mumia ha estado en aislamiento en la sala de la muerte de Pensilvania desde el juicio de 1982 que hizo una farsa de la justicia.

Esto ha ocurrido a pesar del montón de nuevas pruebas que se han acumulado desde el juicio original de 1983, en que a Mumia le negaron el derecho a defenderse, y cuando Mumia objetó esta injusticia, le prohibieron estar presente durante la mayor parte del proceso.

Por ejemplo, algunas fotos recién descubiertas de un fotógrafo independiente quien por casualidad llegó al lugar de los hechos poco después de que el agente de la policía cayó muerto de un balazo por lo que declararon culpable a Mumia, ilustran que la policía movió las pruebas en ese lugar y que no había marcas en la acera donde dicen que Mumia disparó repetidamente sobre el agente caído.

Pero, como ha señalado la Suprema Corte federal, las cortes federales no tienen la encomienda de rectificar procesos y sentencias falsos; se contentan con proteger los derechos procesales garantizados por el gobierno federal. La Suprema Corte ha dicho que es legal que cualquier estado ejecute a un inocente siempre y cuando se observen los procedimientos procesales indicados!

Pero no obstante sus afirmaciones sobre la “protección de los derechos procesales”, la reciente decisión de la Tercera Corte de Circuito tuvo que pasar por alto sus propios precedentes en que ha anulado de manera repetida, sentencias por precisamente las mismas razones citadas en el caso de Mumia.

En una viva opinión disidente sobre la anterior decisión (de mayo), el juez Thomas L. Ambro volvió a revisar casos similares en que la misma corte concedió un nuevo juicio con el argumento de un proceso de selección racista de los jurados y luego dijo: “No veo por qué no habríamos de tener la gentileza de concederle a Abu-Jamal el beneficio de nuestros precedentes”.

Por mucha que sea la evidencia nueva, Mumia no tendrá otra oportunidad de presentarla ante un juez federal a menos que prospere su actual apelación. Bajo la Ley de la Pena de Muerte Efectiva y el Anti-terrorismo de 1996, que ratificó con su firma el presidente Bill Clinton, cada acusado de delitos criminales puede hacer una apelación solamente una vez ante las cortes federales. El defensor de Mumia dijo que ahora hará una apelación ante la Suprema Corte federal, pero que esta acepta muy pocos casos de esta índole.

La Tercera Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la decisión de una corte federal de distrito que anuló la sentencia de muerte contra Mumia a causa de las instrucciones engañosas que le dio el juez al jurado. Pero si la Suprema Corte federal no le concede un nuevo juicio a Mumia, el estado de Pensilvania tendrá la libertad de convocar a un nuevo jurado con la encomienda de ver de nuevo la etapa de dictar sentencia del juicio original. En otras palabras, el estado tendrá otra oportunidad de dictarle a Mumia una sentencia de muerte.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/estados_unidos_ultimas_noticias_en_la_fa